

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25164** CONTROL DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y OBRAS,  
SOCIEDAD LIMITADA

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 67/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Control de Sistemas Eléctricos y Obras Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 35.344,42 euros de principal, más 7.068,88 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 22 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090058069-1